

## **Acta Sesión N° 17**

### **Consejo de Área de Derecho**

En la ciudad de Santiago, a 15 de octubre de 2015, siendo las 09:42 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sesión N° 17, del Consejo de Acreditación del Área de Derecho, presidido por el Sr. Arturo Yrarrázaval.

#### **Asistentes:**

1. Ester Valenzuela
2. Maite Aguirrezabal
3. Rafael Gómez Balmaceda
4. Juan Pablo Beca
5. Arturo Yrarrázaval
6. Manuel Núñez

#### **Inasistencias:**

1. Carlos Frontaura
2. Jaime Arellano
3. Andrés Bordalí
4. Sergio Carrasco
5. Andrés Cuneo

#### **Inhabilidades:**

1. Raúl Carnevali

**Tabla:**

1. Bienvenida nuevos consejeros
2. Evaluación Programa de Magíster en Derecho con menciones de la Universidad de Talca.

**1. Bienvenida nuevas Consejeras**

Se da la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo de Área de Derecho, Maite Aguirrezabal, Juan Pablo Beca, Manuel Núñez. Se presenta aspectos relevantes de la etapa en la que se encuentra la agencia, la renovación de la licencia y los hitos de desarrollo de Qualitas.

**2. Evaluación Programa de Magíster en Derecho con menciones de la Universidad de Talca.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Formulario de Acreditación de Postgrado,
- Anexos entregados por el programa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,

La consejera Maria Ester Valenzuela hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del Área de Derecho adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 17 el Consejo de Acreditación de Derecho acuerda acreditar, por un periodo de 5 años, el Programa de Magíster en Derecho con menciones de la Universidad de Talca. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 420. Entre los principales aspectos discutidos por el consejo se encuentran:

- El entorno institucional de la formación de postgrado, al interior de la Universidad de Talca y su impacto en el Magíster evaluado.
- El carácter mixto del magíster y su coherencia con el plan de estudios del programa. Se evalúa la especificación de los objetivos y perfil de egreso para cada una de las menciones. Se menciona la necesidad de actualizar algunos contenidos en el área profesional del magíster.
- Selectividad del programa y claridad en los requisitos de admisión y selección y adopción de medidas para solucionar el desequilibrio entre las áreas.
- Evaluación de la estructura curricular, la actualización de los contenidos en el área profesional, la formación metodológica y la incorporación de los cambios y avances en las áreas de las menciones impartidas. Vínculos con temas de interés regional.
- Desarrollo y evaluación de las competencias que el magíster espera formar.
- Positiva progresión académica de los estudiantes y necesidad de avanzar hacia un seguimiento sistemático de los egresados.
- Calidad del cuerpo académico del magíster y de los participantes como profesores visitantes, la cual se valora. Destaca la trayectoria y experiencia académica y profesional de los académicos que participan en el magíster. Necesidad de implementar instancias de participación e intercambio con académicos externos.
- Adecuada infraestructura y apoyo institucional para el correcto funcionamiento del magíster.
- Vinculación con el medio y necesidad de iniciar la internacionalización del programa y el uso de los convenios existentes en la institución y la facultad.
- El programa es consciente de sus debilidades y planifica acciones para remediarlas.



Siendo las 11:40 horas finaliza la sesión.



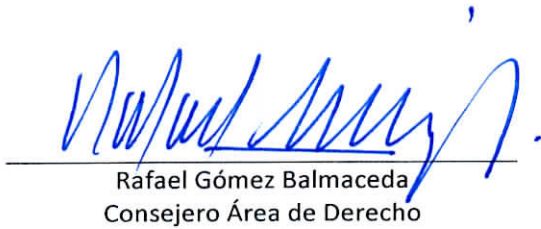
---

Maite Aguirrezabal Grünstein  
Consejera Área de Derecho



---

Juan Pablo Beca Freí  
Consejero Área de Derecho



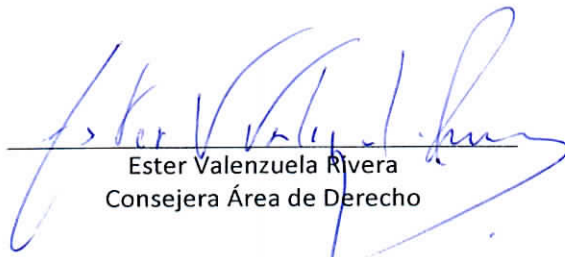
---

Rafael Gómez Balmaceda  
Consejero Área de Derecho



---

Manuel Nuñez Poblete  
Consejero Área de Derecho



---

Ester Valenzuela Rivera  
Consejera Área de Derecho



---

Arturo Yrarrázaval Covarrubias  
Consejero Área de Derecho



---

Judith Scharager Goldenberg  
Ministra de Fe